

¿SOBRE ENDEUDAMIENTO EN EL PERÚ?

Por Iván Lozano Flores

Cada día se escuchan más voces de alerta sobre la posibilidad de gestación de una burbuja financiera en el segmento MYPES en el Perú, producto del riesgo crediticio asociado al riesgo de sobreendeudamiento, entendido éste como el “nivel de endeudamiento en el sistema financiero que, por su carácter excesivo respecto de los ingresos y de la capacidad de pago, pone en riesgo el repago de las obligaciones de los deudores minoristas” (Resolución SBS N° 6941-2008).

Sin embargo, para tener una mediana claridad de sí realmente tal fenómeno se estaría incubando o no, habría que realizar un análisis de los episodios de sobreendeudamiento de épocas recientes, para identificar patrones de comportamiento y buscar su correlato en la realidad actual.

En vista de ello, se ha realizado una revisión de los casos de sobreendeudamiento suscitados en países, tales como: Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Marruecos, India y Nicaragua, a efecto de identificar sus causas, efectos, señales de alerta y, por supuesto, las acciones que se adoptaron para su solución.

BOLIVIA

Luego de un crecimiento acelerado de las microfinanzas en la década de los noventa, se desató una crisis entre los años 1999 y 2000, producto de la **incursión de las instituciones de crédito de consumo en el mercado de las microfinanzas**, bajo el gancho comercial que decía: “Si usted es un buen cliente de microfinanzas, venga a nosotros. Le daremos un préstamo más grande y lo obtendrá más rápido”.

Los clientes urbanos aprovecharon la oferta rápida y fácil de crédito para acceder a varios préstamos de diferentes entidades, teniendo uno o más préstamos vigentes al mismo tiempo.

Situación, que aunada a un contexto de: a) existencia de un mercado de microfinanzas altamente competitivo, pero con poca penetración en las zonas de difícil acceso, b) un exceso de liquidez en el sistema microfinanciero, que presionaba la colocación, c) información no compartida del sector financiero regulado y no regulado (Cooperativas de Ahorro y Crédito, ONG, etc.) y d) una recesión por shocks externos; originaron el sobreendeudamiento del sector.

Para controlar la situación, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBEF) emitió en 1999 **regulaciones para la colocación del crédito de consumo**. Sin embargo, aquellas se emitieron demasiado tarde y **no alcanzaron a prevenir el endeudamiento excesivo en varias instituciones financieras**.

Ente 1999 y 2000, BancoSol y PRODEM perdieron 25% y 45% de sus clientes, respectivamente.

BOSNIA Y HERZEGOVINA

Al igual que Bolivia, luego de un importante crecimiento de las microfinanzas registrado entre los años 1998 y 2007, sobrevino el colapso en el período 2008 y 2009, luego que la crisis financiera internacional desnudara las deficiencias de un sector microfinanciero saturado, que

ante la competencia del sector: sobre atendía a los prestatarios y se excedía en las garantías individuales de los asalariados (Fondo Europeo para Europa Sudoriental).

MARRUECOS

A nivel del mundo árabe es líder indiscutido: tiene el 40% de los clientes y cuenta con algunas de las Instituciones de Microfinanzas (IMF) de mejor desempeño del mundo.

En el lapso del 2003 al 2007, la cartera de préstamos se multiplicó en 11 veces y el número de clientes en cuatro, contando al cierre del año 2008, con un millón de clientes y activos por US\$.705 millones.

El sorprendente crecimiento de la cartera ocultó las deficiencias del sistema, que salieron a flote con la crisis financiera internacional, que empezó en diciembre de año 2007.

Entre las causas de la crisis de sobreendeudamiento se cuentan: a) el crecimiento insostenible de la cartera crediticia, b) la concentración de préstamos en las grandes ciudades, c) el aumento de préstamos improductivos (consumo), d) las políticas de crédito indulgentes, e) los sistemas obsoletos de información para la administración, f) la falta de controles internos, g) la mala dirección, h) el ofrecimiento de préstamos grandes con malas políticas de garantía, i) el cambio de las cuotas semanales a mensuales y j) el incremento de los clientes compartidos.

La crisis originó que la morosidad pasara del 0.42% en el 2003 a 1.9% en el 2007, luego al 5.00% en el 2008 y al 10.0% en junio del 2009, aumentando los castigos de manera extraordinaria.

En un estudio de investigación realizado en el 2008 se llegó a concluir que el 40% de la morosidad se podía atribuir a flexibilizaciones de la metodología de crédito.

Las respuestas implementadas por el sector para contrarrestar las crisis fueron: a) el ente supervisor propició las fusiones, para evitar el efecto contagio, b) las IMF desaceleraron su crecimiento considerablemente, generándose una posición de efectivo sin precedentes, c) se implementó un plan agresivo de recuperación, d) los procesos de crédito se volvieron más estrictos, e) el intercambio de información crediticia (con otras IMF) se volvió semanal, para controlar el financiamiento cruzado y f) se disminuyeron los clientes compartidos (de 39% a 29%, de octubre del 2008 a septiembre del 2009).

INDIA

Su epicentro fue en el Estado de Andhra Pradesh (AP), donde las microfinanzas se iniciaron en el país.

La crisis se originó en el año 2010 y fue provocada por "periódicos sensacionalistas con relatos de suicidios de clientes sobreendeudados de algunas de las mayores instituciones de microfinanzas de la India", junto con el aumento del estrés de la deuda entre los miles de clientes.

Según estudios realizados, los factores internos que contribuyeron a la crisis fueron: a) el alto crecimiento en los mercados saturados (sin tener en cuenta la capacidad de pago del cliente), b) el tamaño de los préstamos, c) los múltiples préstamos, d) la falta de diversidad de productos y e) el crecimiento "a costa de la interacción personal-cliente".

Como medida contra la crisis, el gobierno del Estado de Andhra Pradesh dictó una ordenanza que restringía severamente los préstamos.

Producto de tal restricción, a partir de marzo de 2011, el costo por prestatario aumentó en 33% respecto al año anterior, los ratios de gastos de operación se incrementaron por un 14.3% y la Cartera en Riesgo > 30 días aumentó de 0.67% a 25.5% en todo el país (dado que AP era una ubicación principal para los préstamos de microfinanzas en el país), dejando a la India con una de las peores calidades de cartera de las microfinanzas en todo el mundo.

NICARAGUA

La crisis de las microfinanzas nicaragüenses es uno de los casos más espectaculares de confrontación entre las IMF y los clientes morosos, respaldados por el gobierno sandinista de entonces, como táctica de oportunismo político.

En su apogeo en 2008, las IMF nicaragüenses contaban con una cartera anual de préstamos de US\$.560 millones, cubriendo algo más que medio millón de clientes, o un 22% de la población económicamente activa. A nivel internacional, las microfinanzas nicaragüenses se convirtieron, de esa manera, en una de las más reconocidas y publicitadas historias del éxito de las microfinanzas.

Las microfinanzas nicaragüenses tenían una característica atípica frente a las Microfinanzas en el continente Latinoamericano, ya que incluían una importante cartera de crédito para la producción agropecuaria y – en particular – crédito para ganado vacuno; cuando típicamente la mayoría del microcrédito latinoamericano es urbano y se destina a pequeños comerciantes.

En 2008, graves perturbaciones en el mercado interno, así como una rebelión de clientes, golpearon el sector microfinanciero de Nicaragua. En varias regiones, los clientes comenzaron a rehusarse a pagar sus créditos y el número de clientes morosos se incrementó rápidamente.

Entre las causas de la crisis se identificaron: a) el exceso de liquidez por financiamiento internacional, que temporalmente ocultaba el deficiente manejo del riesgo crediticio, b) la presión para colocar el excedente, que estimuló el fenómeno de préstamos múltiples y reciclaje de deudas; en donde viejas deudas, a menudo problemáticas y costosas, fueron canceladas con nuevos y más grandes préstamos, en particular en los saturados sectores de pequeños comercios y servicios y c) problemas de saturación en el mercado, principalmente en ciertas áreas urbanas y para préstamos personales de consumo.

ELEMENTOS COMUNES

De la evaluación de los casos anteriores, se resume que los factores determinantes del sobreendeudamiento se pueden agrupar de la siguiente manera:

Por Comportamiento de las propias IMF

- a) **Por rápido crecimiento institucional, sin correlato de las áreas de control.**
- b) **Por políticas laxas en el otorgamiento de créditos.**
- c) **Por mala evaluación crediticia** (cuantitativa, cualitativa y destino del crédito).

- d) **Por productos crediticios inadecuados** (plazos muy cortos, cuotas muy frecuentes o productos estandarizados que no coinciden con el flujo de cada de cada prestatario).

Por factores externos a las IMF

- a) **Shocks externos adversos** (Crisis financieras internacionales, caída de precios de commodities, fenómenos climatológicos, etc.)
- b) **Factores políticos.**
- c) **Presión de grupos de poder.**
- d) **Afluencia desmedida de capitales externos y exceso de liquidez.**
- e) **Falta de educación financiera** (cuanto más baja, más alto el número de prestatarios sobreendeudados).

LECCIONES APRENDIDAS

- a) **En mercados maduros y cada vez más competitivos**, las IMF deben balancear sus objetivos de crecimiento con calidad de cartera.
- b) **Centrales de riesgos**, mientras más oportuna la información, mucho mejor.
- c) **Mapeo de acceso** al financiamiento con información geográfica y socioeconómica de la penetración de servicios microfinancieros para poder identificar mercados subatendidos y saturados.
- d) **Regulación y supervisión de la IMF**, a fin de evitar prácticas crediticias depredatorias (a través del control de la compra de deudas y el establecimiento de un número máximo de entidades financieras).

SINTOMAS Y ALERTAS DE SOBREENDEUDAMIENTO

- a) **Deterioro de la calidad de la cartera** (cartera atrasada y cartera de alto riesgo)
- b) **Alto grado de castigo de cartera**, que es asumido por las altas tasas, pero afecta el mercado.
- c) **Incremento acelerado de los clientes compartidos y disminución de los exclusivos** (no necesariamente es sobreendeudamiento, pero alerta).
- d) **Incremento acelerado del saldo promedio de crédito en los mismos clientes.**
- e) **Reducción recurrente del número de clientes y del volumen de la cartera** (se lo está llevando la competencia).
- f) **Concentración de la oferta financiera en el mismo segmento de clientes en algunos territorios** (zona urbana).

PERÚ

Dicho lo anterior, habría que preguntarnos si realmente en el Perú se observan éstos síntomas o alertas, que podrían originar el riesgo de sobreendeudamiento.

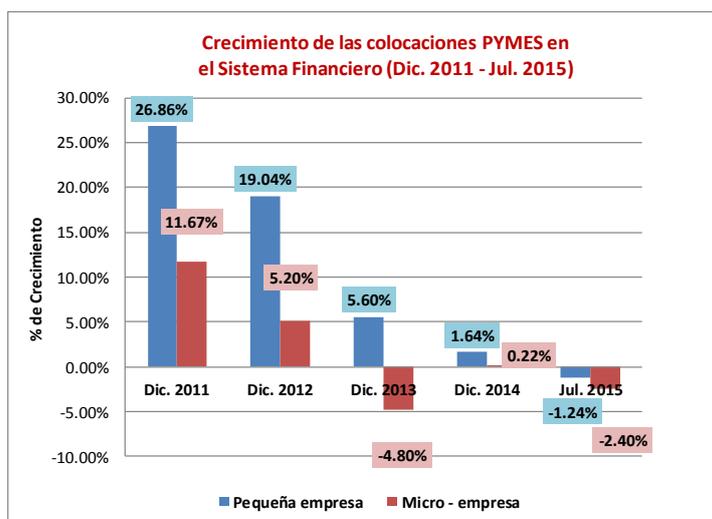
Para tal efecto se procesó la data de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS, del período Diciembre 2010 - Julio del 2015, de los **créditos otorgados al segmento micro y pequeña empresa - MYPE**, en el Sistema Bancario, Cajas Municipales, Cajas Rurales, Edpymes y Financieras. No se pudo incluir la información del Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito por no encontrarse disponible en el portal de la FENACREP.

La información obtenida fue la siguiente:

Evolución del Saldo de Colocaciones MYPE

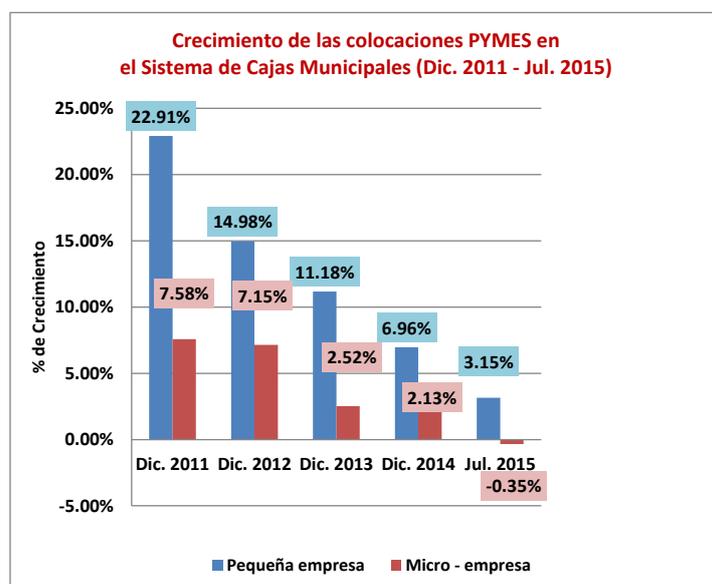
Al 31 de julio pasado, las **colocaciones en el segmento de micro y pequeña empresa** ascendían a S/8.43 mil millones y S/ 22.32 mil millones, respectivamente; registrando un **crecimiento de 9.4% y 60.1%**, respecto al cierre del año 2010.

Sin embargo, se aprecia que **año a año, el crecimiento se ralentiza**, al punto que el aumento de las colocaciones al cierre del año anterior fue de apenas 0.22% y 1.64%, respectivamente, con una **contracción a Julio pasado, de -2.4% y -1.24%, respectivamente**. Situación que indicaría un agotamiento del mercado que se viene atendiendo actualmente.



Fuente: SBS
Elaboración: Propia

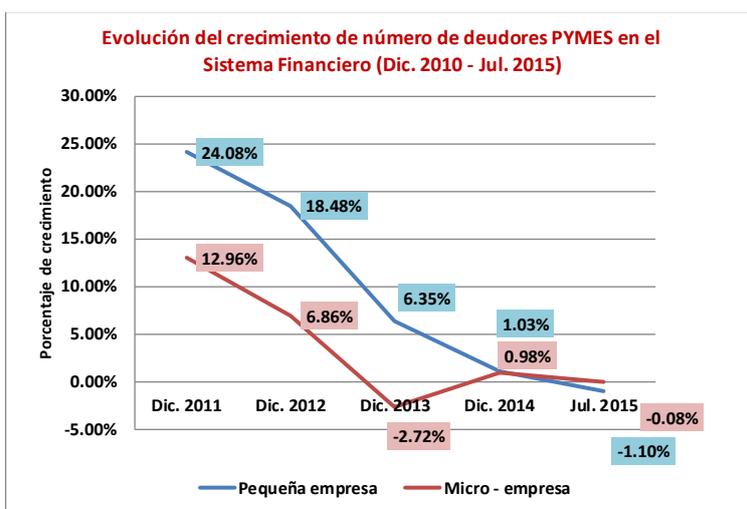
A nivel de **Cajas Municipales**, se observa similar comportamiento: crecimiento de 20.29% y 73.34% en el período Dic. 2010 – Julio 2015, incremento de apenas 2.13% y 6.96% al cierre del año 2014 y contracción del -0.35% y crecimiento del 3.15% a julio del 2015, respectivamente.



Evolución del Número de Clientes MYPE

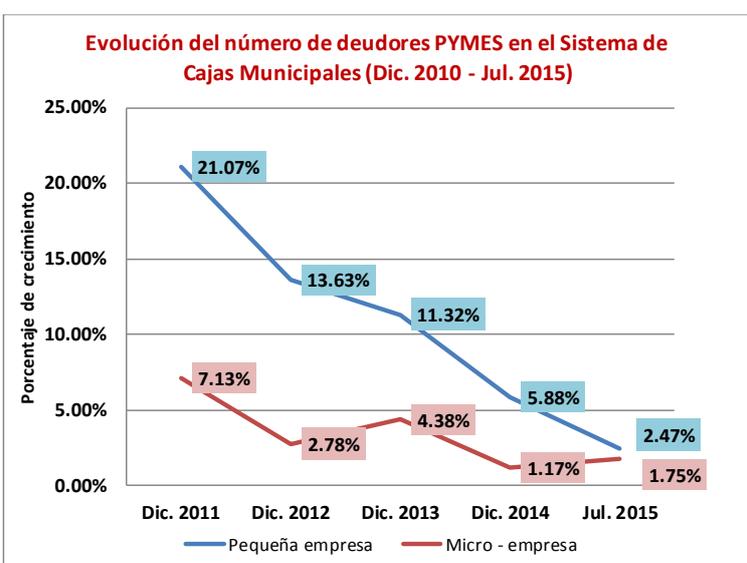
Al cierre del mes de julio pasado, el **número de clientes en el segmento de micro y pequeña empresa** tuvo un **aumento del 18.49% y 56.22%**, respecto al cierre del año 2010, con la salvedad de que no se encuentran depurados los clientes compartidos entre tipos de empresas financieras, por lo que su crecimiento sería menor.

Al igual que en el comportamiento de las colocaciones, se aprecia un **freno en el crecimiento del número de clientes**, con un aumento de apenas 0.98% y 1.03% al cierre del año 2014 y una **reducción del -0.08% y -1.10% al Julio pasado**



Fuente: SBS
Elaboración: Propia

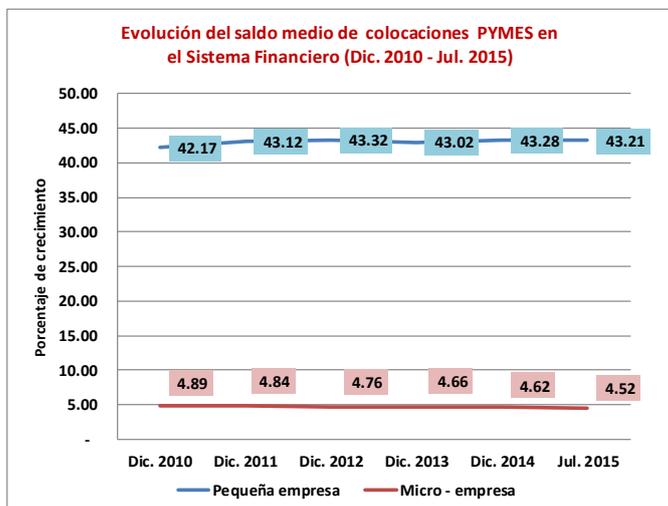
A nivel de **Cajas Municipales**, sucede algo parecido: crecimiento de 18.32% y 66.14% en el período Dic. 2010 – Julio 2015, aumento de 1.17% y 5.88% al cierre del año 2014 y crecimiento de apenas 1.75% y 2.47% a julio del 2015, respectivamente.



Fuente: SBS
Elaboración: Propia

Evolución del Saldo de Crédito Promedio

A julio del 2015, el **saldo medio de los créditos del segmento de micro y pequeña empresa** ascienden a S/.4.5 mil y S/.43.2 mil, **montos similares a los observados al cierre del año 2010**



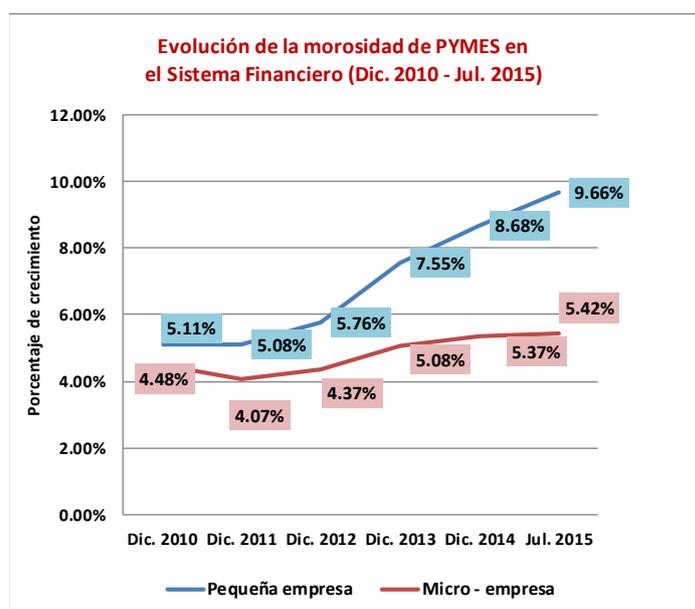
Fuente: SBS
Elaboración: Propia

Situación que se repite al interior de las empresas financieras.

Sin embargo, al no encontrarse depurados los clientes compartidos entre tipos de empresas financieras, el saldo promedio podría ser mayor,

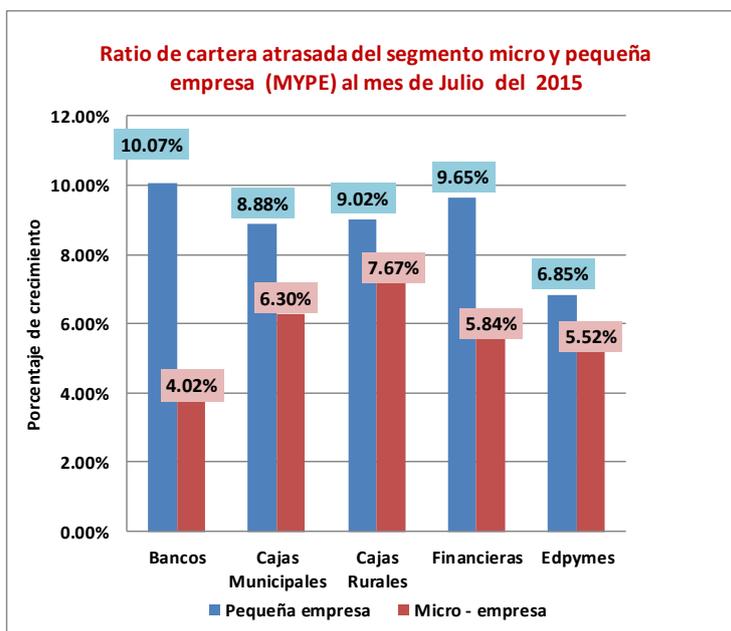
Evolución de la Cartera Atrasada

La **cartera atrasada** (créditos vencidos + créditos en cobranza judicial) **del segmento de micro y pequeña empresa** muestra **año a año un mayor deterioro**, habiendo subido de 4.48% y 5.11% en Diciembre del 2010, a **5.42% y 9.66% en Julio del 2015**, respectivamente.



Fuente: SBS
Elaboración: Propia

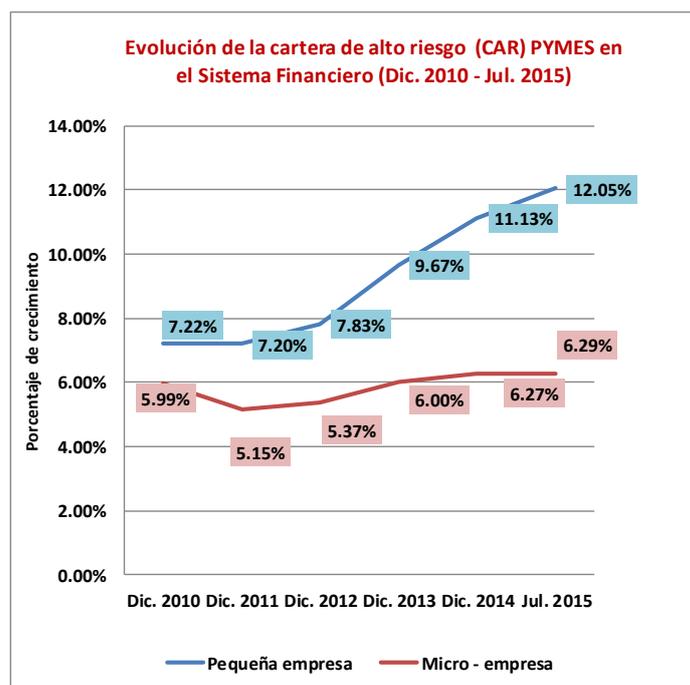
La situación es similar en Bancos, Cajas Municipales, Cajas Rurales, Financieras y Edpymes, con una mora en el segmento micro y pequeña empresa del 4.02% y 10.07%, 6.30% y 8.88%, 7.67% y 9.02%, 5.84% y 9.65% y 5.52% y 6.85%, respectivamente.



Fuente: SBS
Elaboración: Propia

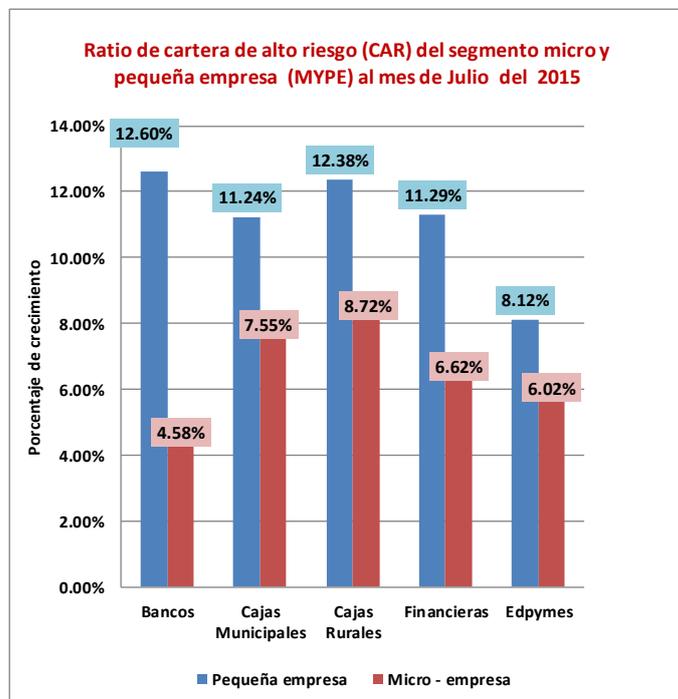
Evolución del Ratio de Cartera de Alto Riesgo (CAR)

Si sumamos los refinanciados y reestructurados a la cartera atrasada, encontramos que el **ratio de cartera de alto riesgo del segmento de micro y pequeña empresa** subió de 5.99% y 7.22% en el 2010 a 6.29% a 12.05% en Julio del 2015.



Fuente: SBS
Elaboración: Propia

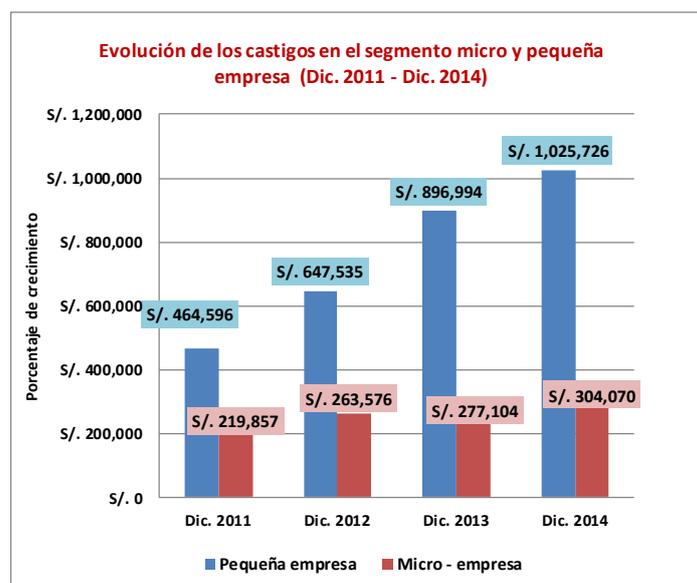
Algo parecido sucede al interior de los Bancos, Cajas Municipales, Cajas Rurales, Financieras y Edpymes, con un CAR en el segmento micro y pequeña empresa del 4.58% y 12.60%, 7.55% y 11.24%, 8.72% y 12.38%, 6.62% y 11.29% y 6.02% y 8.12%, respectivamente



Fuente: SBS
Elaboración: Propia

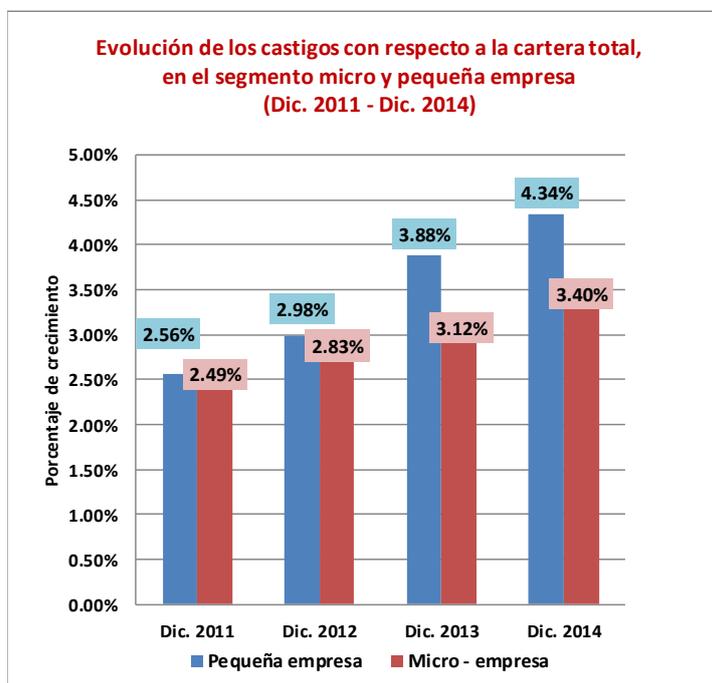
Evolución de los Castigos

El monto de créditos castigados del segmento de micro y pequeña empresa subió de S/.219.86 millones y S/.464.60 millones, respectivamente, en Diciembre del 2011; a **304.10 millones y 1,025 millones**, respectivamente, en Diciembre del 2014.



Fuente: SBS
Elaboración: Propia

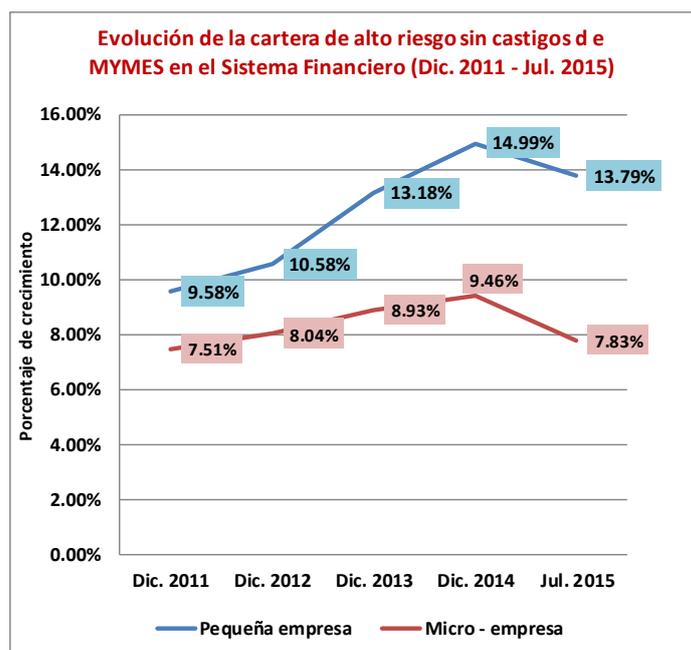
Si se toma en cuenta los **castigos del segmento de micro y pequeña empresa con respecto a la cartera total**, encontramos que también registraron un **crecimiento**, subiendo del 2.49% y 2.56% al cierre del año 2011 al **3.40% y 4.34%** al cierre del año 2014.



Fuente: SBS
Elaboración: Propia

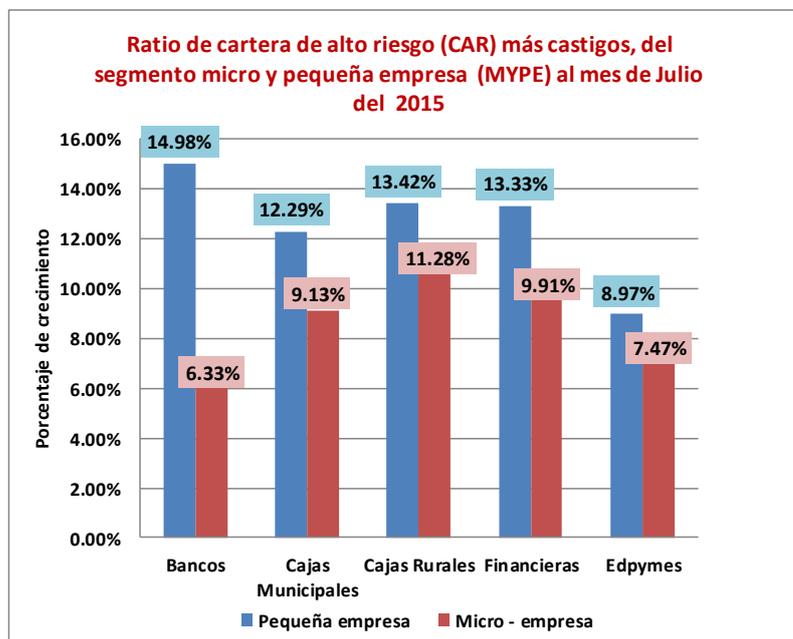
Evolución de la Cartera de Alto Riesgo (CAR) sin castigos.

Finalmente, si al CAR le sumamos los castigos, encontramos que el **ratio real de cartera deteriorada** en el **segmento de micro y pequeña empresa** subió de 7.51% y 9.58% en Diciembre del 2011 al **7.83% y 13.79%** en Julio del 2015



Fuente: SBS
Elaboración: Propia

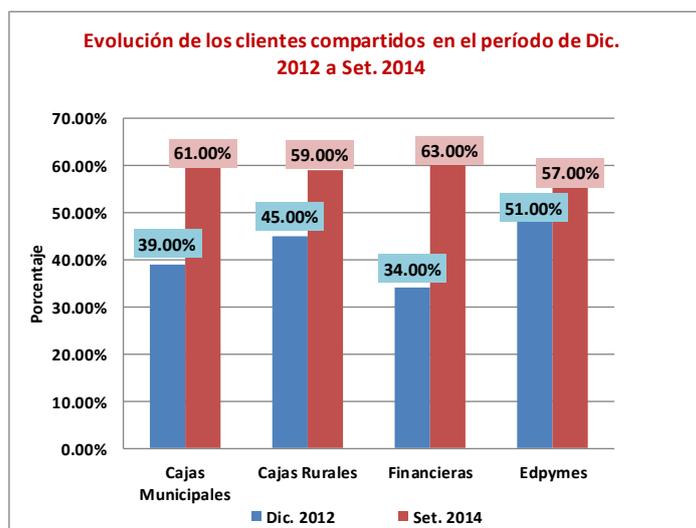
A nivel de Bancos, Cajas Municipales, Cajas Rurales, Financieras y Edpymes, el ratio real de cartera deteriorada en el segmento micro y pequeña empresa asciende al 6.33% y 14.98%, 9.13% y 12.29%, 11.28% y 13.42%, 9.91% y 13.33% y 7.47% y 8.97%, respectivamente.



Fuente: SBS
Elaboración: Propia

Evolución de los Clientes Compartidos

Según los informes de Análisis del Sistema Microfinanciero Peruano de la Clasificadora de Riesgos Equilibrium, en el período de Diciembre del 2012 a Setiembre del 2014, el número de clientes compartidos en las Cajas Municipales subió del 39% a 61%; en las Cajas Rurales, del 45% a 59%; en las Edpymes, del 51% a 57% y en las Financieras, del 34% a 63%.



Fuente: Clasificadora de Riesgos Equilibrium
Elaboración: Propia

Situación preocupante, puesto que se observa un crecimiento del crédito en los mismos clientes.

CONCLUSIONES

Del análisis de las variables se observa lo siguiente:

- a) Decrecimiento de las colocaciones en el segmento MYPE.
- b) Reducción del número de clientes MYPE.
- c) Mantenimiento del saldo promedio MYPE.
- d) Aumento del número de clientes compartidos.
- e) Deterioro de la calidad de cartera.
- f) Incremento de los castigos, tanto en saldo, como en porcentaje de la cartera total.
- g) Mayor crecimiento en la cartera de pequeña empresa.
- h) Mayor deterioro en la cartera de pequeña empresa.

A lo que habría que agregar:

- i) Concentración del crédito en zonas urbanas y peri-urbanas
- j) Flexibilidad de las políticas de crédito, sobre todo en la compra de deudas.
- k) Parámetros de evaluación errados en el financiamiento de créditos para capital de trabajo.
- l) Presión desmedida hacia el crecimiento de la cartera.
- m) Migración de los créditos de microempresas a pequeñas empresas, no por crecimiento del negocio, sino por el monto de endeudamiento.

Por lo que se puede concluir que sí existiría el riesgo de gestación de una burbuja financiera en el segmento MYPE a menos que las IMF adopten estrategias de crecimiento con calidad de cartera, identifiquen nuevos mercados subatendidos, no flexibilicen sus políticas de crédito y el ente supervisor asuma una posición de mayor control. Nada imposible, si existe la voluntad, por supuesto.

Autor

Iván Lozano Flores

Gerente del Centro de Formación en Banca y Microfinanzas – CEFOMIC

Editor del sitio web: www.elanalista.com

ilozano@elanalista.com

RPM: #949864499

Link relacionados:

POLÍTICAS CONTRA EL RIESGO DE SOBRE ENDEUDAMIENTO

<http://www.elanalista.com/?q=node/234>

UN NUEVO RATIO CONTRA EL SOBRE-ENDEUDAMIENTO

<http://www.elanalista.com/?q=node/230>

OMISIÓN DEL DESTINO DEL CRÉDITO Y SOBRE-ENDEUDAMIENTO EN MICROFINANZAS

<http://www.elanalista.com/?q=node/201>

¿POR QUÉ ES TAN ALTA LA MOROSIDAD EN PEQUEÑAS EMPRESAS?

<http://www.elanalista.com/?q=node/244>

LAS IMF NO DEBERÍAN COLOCAR CRÉDITOS A MEDIANAS EMPRESAS

<http://www.elanalista.com/?q=node/245>

FINANCIAMIENTO DE CAPITAL DE TRABAJO EN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

<https://www.youtube.com/watch?v=J2MfX0YEwq0>

